



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 6337-OC

Señor (es) : SADEX S A Providencia, 22/7/2020
 Dirección : CARRION 1520 INDEPENDENCIA Rut : 99.564.030-9
 Cargo Contable : 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)
 Código Presupuestario : 5152204002002 Cargo Prog : 8002324 SEP 2020
 Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 21/07/2020 – Fecha de despacho : 24/07/2020 N° Pedido 5221 N° Solicitud: 60 - 83021
 Datos Entrega: Atención Sr. CRISTHIAN GONZALEZ Teléfono: 232036880
 Dirección de despacho : AV. BUSTAMANTE 443 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	SERVICIO DE SANITIZACION SANITIZACION EN DEPENDENCIAS DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ARTURO ALESSANDRI PALMA SEGUN COTIZACIONES 281 / 285 / 290	70.000,00	210.000
Son: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS .-		NETO	210.000
Observación: SEP 2020 / OC6337 - PEDIDO 5221 - SERVICIO DE SANITIZACION Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		DESCUENTO	
		CARGO	
		NETO FINAL	210.000
		I.V.A	39.900
		TOTAL	249.900

V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Página : 1 de 1